



Universidad Nacional de Entre Ríos

INFORME N° 06/2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

PROYECTO N°4

PATRIMONIO

1. Objeto de la Auditoría

Realizar auditorías e informes de seguimiento referidos a la gestión del Patrimonio, que abarque la evaluación de los controles implementados a fin de asegurar un adecuado resguardo de los bienes, analizando el proceso desde la compra del bien hasta su guarda física con medidas de seguridad eficientes. De igual modo, constatar que la totalidad de bienes inmuebles cuenten con los registros dominiales necesarios para su administración.

2. Alcance de las Tareas

Las tareas se realizaron conforme a las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (Res. N° 152/02) y al Manual de Control Interno Gubernamental (Res. N° 03/11).

Se verificó los registros en Rectorado y se cotejó con muestras de bienes en las Facultades de Bromatología y Ciencias Agropecuarias, que representaron un diez por ciento (10%) de los bienes de mayor valor correspondientes a las Facultades mencionadas, y que resultó abarcativo de los períodos 2019, 2020 y 2021.

Del universo de bienes que componen el patrimonio a verificar, se tomó la siguiente muestra: para la Facultad de Ciencias Agropecuarias, sobre un total de 4.285 bienes valuados en \$ 35.061.112,81, se tomó una muestra de 47 bienes valuados en \$ 18.604.778,40; y, para la Facultad de Bromatología, sobre un total de 2.475 bienes valuados en \$ 32.089.946,41, se tomó una muestra de 38 bienes valuados en \$ 16.659.300,92.

Asimismo, en este Informe se incluyen Seguimiento de Observaciones pendientes de regularización.

3. Conclusiones

De la auditoría realizada sobre la gestión del patrimonio de la Universidad, es posible concluir que en general los procedimientos se aplican de manera razonable y en cumplimiento con los criterios establecidos con la normativa vigente. Salvo Hallazgos indicados, se puede establecer que se cumple correctamente con los criterios de valuación de los bienes y conservación de los mismos hasta la finalización de su incorporación en el patrimonio.

El sistema de control sobre el registro de los bienes es aceptable. Se destaca el compromiso de mejora en la gestión de los bienes inventariables a través del uso de impresoras etiquetadoras y actualización del sistema de gestión patrimonial, así como la buena predisposición ante las recomendaciones efectuadas.

Por otra parte, en lo que respecta a la correcta inscripción dominial de los inmuebles pertenecientes a la Universidad, se concluye que aún se encuentran pendientes los

trámites correspondientes sobre algunos inmuebles. Se informa a la Secretaría de Asuntos Jurídicos por su especificidad.

Concepción del Uruguay, 18 de agosto de 2022.-



Cr Juan R. Kamlofsky
Auditor Titular | Unidad de Auditoría Interna
Rectorado
Tel + 54 (3442) 421500 int. 1520
Correo: juan.kamlofsky@uner.edu.ar